



Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP)

Apartado 0816-07517 Panamá 5, Panamá ☐ Teléfonos: 207-3423 / 207-3446

Internet: <http://www.cecacp.com.pa> E-mail: arbitraje@panacamara.org

SECRETARÍA GENERAL DE ARBITRAJE

COMUNICADO

La suscrita Directora del Centro de Conciliación y Arbitraje de Panamá (CeCAP), comunica a las partes, apoderados, árbitros y secretarios de procesos arbitrales que se administran en el Centro, así como al público en general que contaremos con **horario especial de atención** a partir del **lunes 29 de enero de 2024 hasta el jueves 1 de febrero de 2024, en horario de 8 a.m. a 6:00 p.m.**, quedando habilitado este horario en las fechas antes indicadas para la recepción y trámite de todos los procesos que administramos.-

Nuestras oficinas **permanecerán cerradas** a la atención del público **los días lunes 12, martes 13 y miércoles 14 de febrero de 2024**, dada la celebración de las fiestas de Carnaval, retornando a nuestro horario regular el jueves 15 de febrero de 2024.-

En consecuencia, los **días 12, 13 y 14 de febrero de 2024, no serán considerados como días hábiles** para el cómputo de términos de los procesos que administra CeCAP.-

Dado en la ciudad de Panamá, el día uno (1) del mes de febrero de dos mil veinticuatro (2024).-

Atentamente,



Licenciada Liliana Sánchez O.
Secretaria General de Arbitraje